DOCUMENTO S DECRETO-DECRETO-2022/3576-Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 17 de junio de 2022.	Nº: 2022/3576	
OTROS DATOS Código para validación: RZ8KL-T0WYY-0PAZ8 Fecha de emisión: 16 de Junio de 2022 a las 13:24:32 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1. Secretaría General. Responsable Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 16/06/2022 13/03 2. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 16/06/2023 13/14	FIRMADO 16/06/2022 13:14

3.- Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 16/06/2022 13:20



oopia impresa del documento electrónico (Ref. 2337258 RZ8KL-T0WYY-0PAZ8 7E4432CQ4BAC2F57067F62F62F95A971091A3134F09) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación nobar la validaz de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portal/verificadocydral/verificadocydes.cod=5&ent_id=18/cionna=1



Actas

DECRETO

ASUNTO: Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 17 de junio de

2022.

EXPEDIENTE: JGL 23/2022

Las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz tienen su periodicidad establecida, en virtud del Decreto nº 2019/3754, de fecha 17 de junio, con carácter semanal, todos los viernes a las 10:00 horas. En caso de coincidir en festivo o con la celebración de las sesiones plenarias ordinarias, la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local se celebrará el día hábil inmediatamente anterior.

Por cuanto antecede y en uso de las facultades conferidas por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia RESUELVE:

<u>PRIMERO</u>.- Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, a celebrar el día **17 de junio de 2022**, a las **10:00 horas**, en el Salón de la Junta de Gobierno Local, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 10 de junio de 2022.
- 2. Correspondencia y disposiciones oficiales.
- Sentencias y resoluciones de tribunales administrativos.
 - 3.1. Personación en procedimiento abreviado nº 189/2022 del Juzgado C-A nº 1 de Cádiz.
 - Personación en procedimiento ordinario nº 184/2022 del Juzgado C-A nº 2 de Cádiz.
 - Personación en procedimiento ordinario nº 207/2022 del Juzgado C-A nº 3 de Cádiz.
 - 3.4. Personación en procedimiento abreviado nº 205/2022 del Juzgado C-A nº 4 de Cádiz.
 - Sentencia del Juzgado C-A nº 2 de Cádiz en procedimiento abreviado nº 511/2021.
- 4. Reclamaciones por responsabilidad patrimonial.
 - Desestimación de reclamación por responsabilidad patrimonial, expte. nº 18.082.

DOCUMENTO S DECRETO: DECRETO-2022/3576-Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 17 de junio de 2022.	N°: 2022/3576	
OTROS DATOS Código para validación: RZ8KL-T0WYY-0PAZ8 Fecha de emisión: 16 de Junio de 2022 a las 13:24:32 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1 Secretaría General. Responsable Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 16/08/2022 13:03	FIRMADO 16/06/2022 13:14

2.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 16/06/2022 13:14
3.- Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 16/06/2022 13:20



copia impresa del documento electrónico (Ref. 2337258 RZBKL-T0WY-0PAZ8 7E4432CQBACZF57067F62F52A971091A3134F09) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificacionar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldelcontribuyente.cadiz.es/portaldciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=18/aidioma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

- Solicitud de AULENCIA 21, S.L., de licencia de obras a efectuar en c/ Sopranis, 26 (adecuación de un local comercial en una vivienda y un local comercial).
- Solicitud de D. PEDRO GÓMEZ RODRÍGUEZ, de licencia de obras a efectuar en plaza Esquivel, 1, entreplanta Y (reforma de inmueble para vivienda).
- Solicitud de CERVECERÍA ALTRASTERO, S.L., de concesión de calificación ambiental para la ampliación de la actividad de bar sin música y sin cocina a hostelería sin música (bar con cocina) en c/ Cooperativa, 1.
- Solicitud de autorización para el paso de camiones a la obra que se efectúa en avda. de la Marina, 1.
- Requerimiento de ejecución de obras de seguridad en c/ Portería de Capuchinos, 30.
- 10. Requerimiento de ejecución de obras de seguridad en c/ Argantonio, 2.
- Requerimiento de ejecución de obras de seguridad y ornato en avda. Ana de Viya, 2.
- Solicitud de autorización para instalación de marquesina en Paseo Marítimo,
 27
- Expediente de contratación del servicio artístico del espectáculo "MADE OF SPACE", dentro de la programación oficial del Gran Teatro Falla, XX edición del Festival Internacional Cádiz en Danza.
- Expediente de contratación del servicio artístico del espectáculo "NÁSS", dentro de la programación oficial del Gran Teatro Falla, XX edición del Festival Internacional Cádiz en Danza.
- Expediente de contratación del servicio artístico del espectáculo "SOLILOQUIOS", dentro de la programación del Gran Teatro Falla, XX edición del Festival Internacional Cádiz en Danza.
- Rectificación de acuerdo de adjudicación del contrato de mantenimiento de servidores.
- 17. Certificación nº 3-modificado de las obras de rehabilitación del Palacio del Marqués de Recaño para Centro de Interpretación del Carnaval de Cádiz.
- 18. Certificación nº 4 de las obras de retranqueo del cerramiento lateral de la Estación Naval de Puntales, reurbanización de la c/ Bajeles y plaza Sor Adoración y AU.EX50R1 a desarrollar en el marco de la EDUSI.
- Certificación nº 5 de las obras de retranqueo del cerramiento lateral de la Estación Naval de Puntales, reurbanización de la c/ Bajeles y plaza Sor Adoración y AU.EX50R1 a desarrollar en el marco de la EDUSI.
- Certificación nº 6 de las obras de retranqueo del cerramiento lateral de la Estación Naval de Puntales, reurbanización de la c/ Bajeles y plaza Sor Adoración y AU.EX50R1 a desarrollar en el marco de la EDUSI.

DOCUMENTO S DECRETO: DECRETO-2022/3576-Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 17 de junio de 2022.	No : 2022/3576	
OTROS DATOS Código para validación: RZ8KL-T0WYY-0PAZ8 Fecha de emisión: 16 de Junio de 2022 a las 13:24:32 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1. Secretaría General. Responsable Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 1606/2022 13:03	FIRMADO 16/06/2022 13:14

2.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 16/06/2022 13:14
3.- Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 16/06/2022 13:





Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Artas

- Declaración de materiales depositados en la Delegación de Tráfico como bienes no utilizables.
- 22. Adjudicación de la autorización para la explotación del quiosco municipal sito en plaza Libertad s/n.
- Relación nº 2022/016 de vehículos retirados de la vía pública para su entrega al Centro Autorizado de Tratamiento.
- 24. Adhesión a la celebración del Día Internacional del Síndrome de Dravet con la iluminación extraordinaria del Torreón de las Puertas de Tierra.
- Adhesión a la celebración del Día Mundial del Síndrome de Turner con la iluminación extraordinaria del Torreón de las Puertas de Tierra.
- Adhesión a la celebración del Día Internacional de la Dislexia con la iluminación extraordinaria del Torreón de las Puertas de Tierra.
- Anticipo de caja fija para la Delegación de Cultura y Fiestas, Sección de Teatros.
- Proyecto básico y de ejecución del punto de información turística en el Paseo Marítimo de la Bahía, a desarrollar en el marco de la estrategia DUSI "EDUSI CÁDIZ 2020: UN PROYECTO DE CIUDAD".
- Solicitud de autorización para utilización del Salón de Plenos con motivo de la entrega de premios de la XXI Edición de la Ruta del Tapeo "La Gastrofiesta de la Primavera Gaditana".
- 30. Padrón de la Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras, correspondiente al ejercicio 2022.
- 31. Padrón de la Tasa por ocupación del vuelo correspondiente al ejercicio 2022.
- 32. Relación nº 2022/197 de Ayudas Económicas Familiares.
- 33. Relación nº 2022/198 de Ayudas de Emergencia Social.
- Relación nº 2022/199 de ayudas para el pago de recibos de suministro de electricidad.
- 35. Relación nº 2022/193 de ayudas para el pago de recibos de suministro de agua.
- 36. Relación nº 2022/195 de bonificaciones para pensionistas en las tarifas de electricidad.
- 37. Relación nº 2022/194 de bonificaciones para pensionistas en las tasas de agua.
- 38. Relación nº 2022/201 del Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Relación nº 2022/196 de la Cobertura Energética Anual en la Tasa de Electricidad.
- 40. Relación nº 2022/200 del Suministro Mínimo Vital de Agua.

DOCUMENTO S DECRETO: DECRETO-2022/3576-Convocatoria Junta de Gobierno Local a celebrar el día 17 de junio de 2022.	N°: 2022/3576	
OTROS DATOS Código para validación: RZ8KL-T0WYY-0PAZ8 Fecha de emisión: 16 de Junio de 2022 a las 13:24:32 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : : 1 Secretaría General. Responsable Administrativo/a del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 16/08/2022 13:03 2 Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 16/08/2022 13:14 3 Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.Firmado 16/08/2022 13:20	FIRMADO 16/06/2022 13:14





Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Actas

- 41. Ingreso de una persona mayor por situación de urgencia social en el Centro Residencial "Micaela Aramburu".
- 42. Concesión de ayudas a artesanos y empresas artesanas participantes en la XIX Feria Profesional de Artesanía.
- 43. Convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Cádiz para realizar proyecto en el ámbito de la Memoria Histórica.
- 44. Requerimiento de ejecución de tareas de eliminación de agua estancada, limpieza y tratamiento para eliminación de mosquitos en la finca n^{OS} 1 y 3 de la c/ Gloria.
- 45. Urgencias.
- 46. Mociones, ruegos y preguntas.

<u>SEGUNDO</u>.- Notifíquese la presente convocatoria por el Sr. Secretario a los miembros de la Junta de Gobierno Local y al Sr. Interventor Municipal con la anticipación debida, para su conocimiento y asistencia; y publíquese en el Tablón de Edictos Municipal para general conocimiento.

Cádiz, a la fecha de la firma electrónica EL ALCALDE

Fdo.: JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ SANTOS